

Con fecha 15 de julio fue remitido el Expediente del Plan Provincial a la Comisión de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales para su posterior envío al Ministerio de Administración Territorial.

A la vista de las solicitudes formuladas por los Ayuntamientos, se autorizó a los mismos para que ejecutaran directamente las obras, previa delegación de esta Diputación Provincial en base a disponer de capacidad de gestión y medios técnicos adecuados para la dirección de las obras.

A continuación se relacionan las obras adjudicadas, en cuya línea de financiación interviene la subvención estatal.

	Pesetas
Vertido aguas residuales en Quintanar y otros	8.361.641
Saneamiento de Mascaraque, segunda fase	7.600.000
Ampliación saneamiento en Añover de Tajo	2.837.000
Pavimentación en Cedillo del Condado	5.000.000
Pavimentación en Navahermosa	7.000.000
Pavimentación en Nombela	3.082.400
Ampliación de la red de distribución en Valmojado.....	8.691.500
Ampliación del colector en Borox	2.500.000
Canalización del arroyo de Carpio de Tajo	3.645.000

Por el Area de Obras e Inversiones se presentó a la aprobación del Pleno de la Diputación en la sesión de 22 de septiembre de 1980 la distribución de las cantidades asignadas a cada uno de los Partidos Judiciales, con el fin de que se mantuvieran las reuniones con los distintos Ayuntamientos para proceder a la elaboración del citado Plan Complementario.

Celebradas dichas reuniones, y acreditado por los Ayuntamientos los acuerdos adoptados en cuanto se refiere a la aportación municipal, así como presentados los correspondientes proyectos técnicos, en la sesión ordinaria celebrada por la Excm. Diputación el día 31 de diciembre de 1980 se aprobó el Plan Provincial Complementario para dicho año por un importe total de 1.623.913.804 pesetas, con la siguiente financiación:

Aportación municipal

	Pesetas
Fondos propios	37.153.624
Contribuciones especiales	579.600.400
Crédito	250.894.735
	867.648.759

Aportación de Diputación

Crédito a cargo de la misma	756.265.045
Importe total del Plan	1.623.913.804

COOPERACION PROVINCIAL A OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

Con independencia del Plan Provincial de Obras y Servicios y en cumplimiento de la obligación impuesta a las Diputaciones por el artículo del Reglamento de Obras y Servicios de las Corporaciones Locales en cooperar a la efectividad de los Servicios Municipales, a través de la Comisión Informativa de Cooperación Provincial, por acuerdos de la Excm. Diputación se han concedido anticipos reintegrables sin interés con cargo a la Caja de Cooperación, a los Ayuntamientos, para las obras y en la cuantía que a continuación se relacionan:

	Pesetas
Añover de Tajo: Ampliación abastecimiento	1.500.000
Camarenilla: Pavimentación	700.000
Corral de Almaguer: Adaptación locales para escuelas.	600.000

	Pesetas
Lillo: Ampliación del Cementerio	1.500.000
Erustes: Casa del Médico	300.000
Gálvez: Adquisición solar Grupo Escolar	2.500.000
Mancomunidad Sagra	
Baja: Abastecimiento	1.725.000
Mancomunidad Sagra Baja: Pago honorarios proyecto abastecimiento	300.000
Mazarambroz: Honorarios proyecto distribución y saneamiento	700.000
Novés: Abastecimiento	775.000
Nuño Gómez: Abastecimiento	750.000
Sartajada: Pago honorarios proyecto técnico	500.000
Seseña: Honorarios proyecto saneamiento	800.000
Valmojado: Casa Ayuntamiento	1.500.000
Villaminaya: Honorarios proyecto distribución y saneamiento	700.000
Nuño Gómez: Abastecimiento	649.209
Chueca: Honorarios proyecto distribución y saneamiento	413.657
Yuncos: Cementerio municipal	500.000
Navahermosa: Ampliación del cementerio	2.000.000
Miaqueda: Reforma Casa Ayuntamiento	328.000
Mora: Camión para recogida de basura	1.500.000
Consuegra: Arregio de la depuradora	1.000.000
Sonseca: Aplazamiento C. especiales abastecimiento.	700.000

AGRICULTURA.—GRANJAS Y CAMPOS DE EXPERIMENTACION. LUCHA CONTRA LAS PLAGAS DEL CAMPO. SERVICIO SOCIAL AGRARIO

Oficina Central:

Han continuado programándose los trabajos sobre reproducción y cultivo de plantas aromático-medicinales en los campos de experiencias de las fincas «El Borriol», «La Vinagra» y «La Mancha», con asesoramiento técnico y aportación material del I. N. I. A. Clasificación y distribución de las publicaciones y artículos de revistas técnicas recibidas. Distribución de las plantas adjudicadas a los Ayuntamientos por la Corporación. Informes previos y de terminación de sondeos y aforos. Normal funcionamiento de la correspondiente burocracia de los Servicios.

Campo de experiencias de «La Mancha», enclavado en término municipal de Corral de Almaguer

Se continúa el estudio comparativo de diversas experiencias de aclimatación de las variedades de uva, tanto para la explotación de mesa, como por su rendimiento en alcohol/ha. y de variedades de plantas aromático-medicinales y condimentarias.

Campos de pies madres experimental, enclavado en dehesa «Berciana», del término municipal de Mérida

Continúa el cultivo de los campos de pies madres de las diversas variedades de vid, allí implantados.

Finca «La Vinagra», situada en término municipal de Toledo

Dedicada principalmente a cultivo de alfalfa, con destino al ganado vacuno existente en la finca. De ella se obtuvieron 287.560 kilos de alfalfa verde para el consumo diario de dicho ganado por un importe de 431.340 pesetas.

Se ha instalado un túnel-invernadero con lámina de plástico y estructura tubular para multiplicación intensiva de determinados ecotipos de flora con posibles aplicaciones en obtención de aceites esenciales.